

CONSEJO ACADÉMICO
UNIBAC
ACTA N°009 DE 2015
DICIEMBRE 23 DE 2015

En Cartagena de Indias, el día veintitrés (23) de diciembre de 2015, siendo las 4:30 p.m., en la oficina de la Vicerrectora Académica de la Institución Universitaria, se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Actúa como presidente de la sesión del Consejo Académico, la Vicerrectora Académica Estela Barreto Álvarez, en representación de la Rectora Sacra Náder David. La presidente de la sesión, Estela Barreto Álvarez, saluda a los miembros del Consejo Académico asistentes a la sesión.

Luego se procede con la lectura del Orden del día, así:

ORDEN DEL DIA

1. del Quórum.
2. Aprobación de la agenda de la reunión.
3. Proyecto de Calendario Académico para 2016
4. Estudio de casos
5. Proposiciones y Varios.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día, así:

1. Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, así lo informa la secretaria del Consejo a la señora presidente. Existencia de quórum para adelantar la sesión, considerando que están presentes cinco (5) miembros con voz y voto, tal cual lo establece el Estatuto General de Unibac.

Asistente:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
CRISTIAN RUIZ ROMERO	Rep. Estudiantes
LILIANA ATENCIO GIL	Rep. Docentes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

Invitados:

LUCY PRIETO SALAZAR	Coord. Pog. Comunicación Audiovisual
GERMAN CESPEDES	Director Conservatorio Adolfo Mejia
KENNET MORENO	Director de investigaciones
DIANA CARMONA	Directora (e) Prog. Diseño Industrial

Está excusado de asistir por estar en vacaciones el Maestro LUIS GABRIEL OBANDO director del Programa de Diseño Gráfico.

2. Aprobación de la Agenda

Se somete el orden del día propuesto a consideración de los presentes, se aprueba por los asistentes.

CONSEJO ACADÉMICO
UNIBAC
ACTA N°009 DE 2015
DICIEMBRE 23 DE 2015

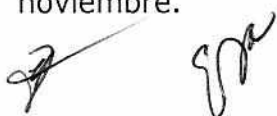
3. Proyecto de Calendario Académico 2016

La Vicerrectora Académica inicia la sesión explicando cómo se ha proyectado el Calendario Académico, atendiendo los parámetros acordados por la Institución. Para tal efecto se tienen en cuenta las acciones académico-administrativas armonizadas con las funciones sustanciales de la Educación Superior, que se instrumentalizan a través de la Docencia, la Investigación y la Proyección Social y Académica, cada una de ellas con su respectiva agenda, dando ejecución operativa a los planes de acción de las tres facultades y el plan institucional. En el Cronograma se incluyen todos los procesos académicos y administrativos que preceden y suceden a las 16 semanas académicas reglamentarias de cada semestre.

El director del Conservatorio Adolfo Mejía presenta una propuesta de Calendario Académico que se origina en el modelo anterior, complementado con las particularidades de los procesos académicos y artísticos del programa de música y de la Orquesta Sinfónica de Bolívar. Sugiere incluir tres semanas al calendario académico: dos de preparación y otra de conclusión del ciclo de 16 semanas, en cada uno de los semestres. La justificación de la modificación es permitir que los procesos de admisión (exámenes teóricos y prácticos, audiciones y selección de instrumento principal), así como las sustentaciones de proyectos de grado estén acompañados por los docentes del programa. También sugiere, que el segundo semestre inicie el 1 de agosto y termine el 25 de noviembre, con semana de supletorios y nivelación hasta el 2 de diciembre, esto con el fin de que los estudiantes estén comprometidos académicamente con la programación cultural decembrina que organiza Unibac y apoya la Gobernación de Bolívar. Además, explica que el programa de música requiere de dos semanas en lugar de una, para hacer las evaluaciones de tercer parcial, porque las audiciones con jurado requieren de un tiempo que no es posible ajustar a una sola semana. Las fiestas novembrinas parten por la mitad esas dos semanas si se termina el semestre antes del 25 de noviembre. Se avalan por unanimidad los tres días adicionales de trabajo en noviembre para el Programa de Música.

Los Directores de Programa de Artes Plásticas y Artes Escénicas, se pronuncian al respecto de la Propuesta del Calendario Académico presentada por el Director del Conservatorio y manifiestan no estar de acuerdo con el aplazamiento en el inicio del segundo semestre y con la consecuente extensión de los días laborales en Noviembre.

La Vicerrectora Académica propone tener en cuenta los tres días pendientes que requiere el programa de Música para la Evaluación, para que los trabajen al final de acuerdo con el Proyecto Académico y los requisitos de soporte, con lo cual el segundo semestre se extiende del jueves 28 de julio al miércoles 30 de noviembre.



CONSEJO ACADÉMICO
UNIBAC
ACTA N°009 DE 2015
DICIEMBRE 23 DE 2015

Con estas sugerencias del Director del Conservatorio Adolfo Mejía, se autoriza la inclusión en el Calendario presentado por la Vicerrectora Académica y se aprueba el Calendario Académico 2016 por parte de los miembros asistentes, queda tal cual aparece en el Anexo 1 del presente Acta.

4. Estudio de casos

- El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, pide se autorice corregir la nota de segundo parcial del semestre que finaliza, de la asignatura Electiva VI- Nuevos Medios a las estudiantes de X semestre de Artes Plásticas MARTHA LUCIA DIAZGRANADOS y KELLY SAMUDIO DE LA ROSA. Solicita al Consejo Académico autorización para corregir la nota del segundo parcial del semestre anterior de la asignatura Electiva VI- Nuevos Medios- en la cual aparece nota 0.00 (cero, cero), esto se presentó porque debido al cambio del docente de la asignatura, este no solicito a tiempo la corrección de la nota a la oficina de Admisiones, afectando a las estudiantes en su nota final. Explicó que no fue responsabilidad de las estudiantes. Se autoriza por los miembros de Consejo la corrección de la nota del segundo parcial de las estudiantes de X semestre de Artes Plásticas MARTHA LUCIA DIAZGRANADOS y KELLY SAMUDIO DE LA ROSA.

5. Proposiciones y Varios

- Para finalizar, propone que las reuniones ordinarias del Consejo Académico queden explícitas en el Cronograma Académico, para que la comunidad académica pueda conocer y ajustarse a las dinámicas y tiempos de aquellas decisiones y actos administrativos que dependen de esta importante instancia del gobierno escolar. Los miembros del Consejo Académico, aprueban la propuesta de incluir las sesiones del Consejo Académico en el Calendario Académico.
- Se recuerda por la Vicerrectora Académica la presentación de los planes de acción 2016, por parte de los directores de programa.

La reunión se da por terminada a las 6:30 P.M. del día 23 de diciembre 2015.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 23 días del mes de diciembre de 2015.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaría General